



El Programa de Formación de Directivos visto por la primera promoción

Los alumnos nos cuentan qué les ha aportado el programa y qué es lo que más destacan.



El Estatuto Básico del Empleado Público regula la figura del personal directivo profesional, que, según señala su exposición de motivos, *“está llamado a constituir en el futuro un factor decisivo de modernización administrativa, puesto que su gestión profesional se somete a criterios de eficacia y eficiencia, responsabilidad y control de resultados en función de los objetivos”*.

El último Plan Estratégico de Modernización de la Administración de Castilla y León incluyó un programa de actuación con el objetivo específico de

comprometer a los directivos en el ejercicio de su propio liderazgo, en el que se contempló, entre otras líneas de actuación, la de diseñar un modelo de competencias gerenciales y la definición, implantación y evaluación de un itinerario formativo para directivos profesionales de la Administración de esta Comunidad.

De ahí que en el Plan de Formación 2010 se pusiese en marcha un plan de acción para mejorar las competencias directivas de los empleados de la Administración de Castilla y León, incluyendo el primer **catálogo-oferta de refuerzo competencial** específicamente dirigido a este colectivo.

Este innovador programa de refuerzo abrió una nueva etapa educativa, basándose en metodología blended, con ayuda de herramientas virtuales eLearning, de Gestión del Conocimiento y Web 2.0 y quiso dar respuesta a las necesidades formativas del personal directivo profesional.

Han pasado cuatro años y hay alumnos que ya han realizado las doce competencias incluidas en el programa desde su configuración inicial. Por tal motivo, queremos saber qué opinan sobre el itinerario competencial realizado. Estas son algunas de las respuestas a las dos preguntas que les hemos formulado:





e-boletín

actualidad eclap

diciembre

¿Qué te ha aportado el programa para el desarrollo de tu puesto de trabajo?

“He tomado conciencia de que la función directiva que desempeño no sólo precisa de competencias técnicas o de conocimiento material del puesto a desempeñar sino que también tiene que apoyarse en la utilización de técnicas relacionadas con la comunicación, la dirección y el liderazgo. Gestiono procedimientos administrativos pero también, y sobre todo, personas, y ésta es la tarea más difícil, aunque también la que más apasiona. Con este programa he aprendido a valorar la dimensión, el alcance y las implicaciones de esto.”

“Por un lado, he conseguido técnicas e instrumentos que me han servido para conocer mejor mis propias aptitudes y conocer mejor las aptitudes y cualidades de quienes me rodean, lo que influye de forma muy directa en un mejor entorno laboral. Pero también, por otro lado, he adquirido una visión más completa y comprensible de mi propia labor como servidor público, tanto a través de los vínculos y las relaciones que me unen con mi organización, como en mi actitud y mi trabajo hacia los ciudadanos”

“Me ha aportado conocimientos de cómo desarrollar mejor mi labor directiva y de gestión administrativa y, lo que es más importante, conciencia de su trascendencia”

“La importancia que las relaciones personales, la empatía o el hablar en público, tienen para saber ser un verdadero líder dentro de la organización, permitiendo conseguir el pleno desarrollo de nuestro objetivo básico que es el interés público. Otro de los aspectos que me ha aportado es saber valorar que estamos dentro de una organización, compleja, pero con la que es necesario estar identificado.”

¿Cuáles son los aspectos que más valoras del programa?

“...desde la oportunidad de conocer las experiencias de otros compañeros hasta la familiarización con nuevas técnicas o herramientas para organizar mi trabajo...”
“Además de los conocimientos, su dimensión humana”

“...crear realmente un sentimiento de grupo creativo y motivador que implique al resto y que sea el motor que impulse el gran cambio que la Administración necesita.”

“...el contacto con compañeros/as de otros centros directivos que nos ha hecho compartir experiencias y puntos de vista diferentes para solucionar los problemas comunes de la Administración.”

“...se ha fomentado el espíritu crítico que tan necesario resulta hoy para intentar conjugar la relación entre lo que se ha denominado como la “extraña pareja” (ámbito técnico y político).”

“Fomento de la participación de este colectivo de empleados públicos y creación de un espacio de reflexión e intercambio de opiniones o pareceres. En concreto: Impulso por los tutores de Aula de foros de debate para compartir experiencias, formulando casos prácticos para reflexionar...”

